

PLAN GENERAL MUNICIPAL

Modificación para la mejora de accesibilidad en la calle Constitución, 16

CORELLA

C.2. Diseño Arquitectónico

- En el caso de la edificación objeto de la presente Modificación del PM en avenida Constitución nº 16, en aras de mejorar las condiciones de accesibilidad a las viviendas mediante la colocación de un ascensor, y dado que no dispone de un espacio previsto para la colocación del mismo, se podrá superar la alineación actual únicamente con elementos comunes del núcleo de comunicación. Dicha alineación podrá superarse en la parte posterior porticada con el fin de ubicar en ese espacio el núcleo de escaleras y mantener el acceso existente en la actualidad. Se propone un volumen con una anchura variable de 4,20 m a 2,80 m y una profundidad desde el plano de fachada en planta baja también variable de 2,00 m a 6,40 m según queda recogido en la documentación gráfica.

